

PENSAMIENTO

VIVA CRISTO REY ALAVES

AÑO X

VITORIA, miércoles 14 de mayo de 1941

Número 2.541

Franqueo concertado

APOSITOS y POMADAS de



RADIO ESPAÑOL

ANTRAX • FORUNCULOS • ULCERAS • FLEMONES • HERIDAS • ETC...

Intensa acción de reconocimiento en el Norte de Africa

Las fuerzas germano-italianas han profundizado setenta kilómetros más allá de la frontera Cirenaica. - Bombardeos de la R. A. F. sobre Saint Nazaire y Heligoland. - Malta y Alejandría atacadas por las bombas del Eje

Londres.— La acción aérea del enemigo durante la noche última fue reducida. Algunas bombas fueron lanzadas en un punto de la costa, siendo los daños escasos y pocas las víctimas.—Efe.

Roma.— Señala el comunicado italiano que en el sector de Tobruk fué rechazado un fuerte ataque enemigo apoyado por carros blindados, perdiendo el adversario carros y hombres y dejando prisioneros y ametralladoras en poder de las fuerzas italianas. En el sector de Sollún se causaron al enemigo prisioneros y se cogieron carros blindados y seis cañones. Dos aviones fueron derribados. En una incursión aérea sobre Benghasi hubo que lamentar pocos daños y algún herido de la población civil. En el Mediterráneo oriental fué atacado un convoy enemigo y fué alcanza-

do un navío de gran tonelaje. Malta fué atacada en su base naval de la Valetta y en un aeródromo por la aviación germana. Un aparato adversario fué destruido en el suelo y otros tres derribados. La base naval de Alejandría fué atacada, siendo alcanzados los objetivos militares de la misma. En el Africa oriental fueron rechazados nuevos ataques adversarios en el sector de Amba Alagi.—Efe.

Berlín.— Informa la DNB que en el Africa del norte ha habido durante la jornada última intensa actividad de reconocimiento. La aviación enemiga perdió un aparato a lo largo de un combate librado. Una salida de la base de Sollún permitió a las fuerzas germano-italianas un avance de 70 kilómetros más allá de la frontera egipcia. El enemigo, rechazado en

todos los combates, se retira precipitadamente.—Efe.

Berlín.— Dos mercantes de diez mil toneladas fueron hundidos durante la pasada noche por la acción aérea germana, habiendo sido averiados otros más.—Efe.

Londres.— Semioficialmente se comunica que la base alemana de Heligoland fué el objetivo del ataque inglés durante la noche última. También durante el día de ayer fueron atacados los navíos que se hallaban frente a las costas francesa y holandesa y la base de Saint Nazaire y el puerto militar de Ostende.—Efe.

Londres.— El aparato de Rodolfo Hess no ha sido conado entre los 33 aparatos que fueron derribados la noche del sábado al domingo en Inglaterra por los cazas nocturnos.—Efe.

Berlín.— Saint Nazaire, atacado por la aviación inglesa durante la última jornada, no ha sufrido daños de consideración y en el ataque fueron derribados tres aviones ingleses.—Efe.

Bucarest.— El Gobierno rumano ha agradecido al de Italia la prueba de afecto que le ha dado poniendo en libertad a todos los prisioneros de guerra yugoeslavos y griegos pertenecientes al grupo étnico rumano.—Efe.

El Partido nacionalista colaborará con el Gobierno a condición de que Egipto no participe en la guerra al lado de Inglaterra

Máximas precauciones en Palestina. - Transportes de heridos de las fuerzas australianas llegan constantemente a los puertos de El Cairo y Haiffa

París.— La Liga Musulmana ha enviado un mensaje a todos los árabes alentando a los iraqueses a proseguir su lucha contra Inglaterra, lucha que dice el manifiesto es vital para el porvenir del pueblo árabe.—Efe.

Beirut.— Comunica la DNB desde Siria que el partido nacionalista waffidista de Egipto ha condicionado su participación en el Gobierno al hecho de que Egipto no participe en la lucha al lado de Gran Bretaña.—Efe.

Beirut.— Todas aquellas personas tocadas con gorros ira-

queses han sido detenidas en Palestina. También todo elemento sospechoso es detenido por las autoridades y sometido a interrogatorio. La vigilancia en las fronteras es estrecha y muy severa.—Efe.

Beirut.— Numerosos barcos de heridos han llegado al puerto de Haiffa. La mayor parte de estos heridos son pertenecientes a fuerzas australianas. También informan del Cairo que a aquel puerto han llegado nuevos barcos con heridos de guerra y que los hospitales se encuentran llenos, habiéndose habitado nuevos edificios para hospitales.—Efe.

Matsuoka recibe a los embajadores de Estados Unidos y de Inglaterra

Estos le preguntaron su opinión acerca de la situación internacional y de las relaciones de Tokio con Wáshington y Londres

Tokio.— Por primera vez después del regreso de Matsuoka de Europa éste ha recibido en audiencia a los embajadores de

Inglaterra y de Estados Unidos. La Agencia "Domei" dice a este respecto que los embajadores norteamericano e inglés pidieron a Matsuoka su opinión acerca de la situación internacional en general, y más particularmente acerca de las relaciones entre el Japón, Estados Unidos e Inglaterra.—Efe.

Nueva York.— El jefe de los Sindicatos norteamericanos, Lewis, ha manifestado que se halla dispuesto a llevar a la huelga a miles de obreros de las minas del Sur si no se llega a un acuerdo con los patronos y empresas referente a los sueldos y aumento de éstos.—Efe.

Nueva York.— Uno de los negros heridos durante los últimos linchamientos fué recogido en un café; pero otra vez fué sacado del mismo por la multitud apareciendo después su cadáver acribillado a balazos. Se dice que este negro había violado a una joven menor.—Efe.

Nueva York.— Un periódico yanqui dice que si Roosevelt no hubiera hecho un pacto secreto, la guerra hubiera hecho tiempo terminado.—Efe.

Roma.— El rey emperador de Italia ha llegado a Kertcha, donde se le dispensó un cariñoso recibimiento.—Efe.

APUNTE

Un criterio recto del Ayuntamiento de Zaragoza

La revista "Hechos y Dichos" lo relata así: "En Zaragoza surgieron incidentes entre la Sociedad de Autores de España y el Ayuntamiento. En el pliego de condiciones de arriendo del Teatro Principal, y velando por el prestigio de éste, se reserva a la Comisión de Gobernación la aprobación de las listas de las Compañías y de las obras de sus repertorios, y al señor Alcalde se le concede el derecho a suspender las representaciones de una obra que considere atentatoria al Régimen, a la Religión, a la Moral, y aun simplemente que no esté a la altura del Teatro Principal."

"Basándose en estos derechos, el concejal delegado o "Caballero Regidor" prohibió representar determinadas obras y la Comisión y el Alcalde mantuvieron el criterio de la prohibición."

"La Sociedad de Autores Dramáticos de España amenazó con retirar del Teatro Principal el repertorio dramático, musical y de variedades. El asunto fué al Ministerio de la Gobernación, y de allí ha dimanado el fallo definitivo que honra al Ministerio y al Ayuntamiento de Zaragoza."

Transcribimos nosotros con agrado lo anterior por los antecedentes que sientan para casos análogos, y especialmente para los casos en que los Ayuntamientos o Corporaciones tengan dados bajo contrato centros de espectáculos o de diversión en general, y no se cumplieren las cláusulas para las cuales estos centros fueron donados o contratados, porque se dedicaran a la inmoralidad del juego o a otros abusos.

La Encíclica en el Acta de Loredán

Ayer anunciamos, en prensa los primeros, que mañana cumpla el 50.º aniversario de la Encíclica "Rerum Novarum" (15 mayo 1891 - 15 mayo 1941).

Después de rendir ayer ese homenaje a la Encíclica y al Pontífice León XIII que la publicó, tenemos que decir a seguidas, que el primer homenaje político que las enseñanzas de la Encíclica recibieron, fué el Manifiesto-Programa del Carlismo, que se conoce con el nombre de El Acta de Loredán. En este documento se incluyó toda la Encíclica como nuestro programa político social.

La cosa no tenía nada de extraño. Uno de los inspiradores más conspicuos — Severino Aznar — de cierto grupo social, cuyas ideas nosotros no compartíamos del todo — la Democracia Cristiana — escribía a raíz de la Encíclica estas palabras:

"El tradicionalismo tiene desde muy antiguo un magnífico programa de política social; el tradicionalismo debe sacarlo a la luz e inspirar en él su vida pública. Si no lo hiciese, un día se encontraría sin programa y sin gloria, porque se lo habrían hurtado a fragmentos y clandestinamente, y ya sería tarde para exhibir sus títulos de propiedad."

Lo que quiere decir una cosa: que la inclusión de la "Rerum Novarum" en el Acta de Loredán estaba muy en su punto. Después de todo, la tradición española estaba afinada, de siempre, en la más sólida teología social de la Iglesia.

No vamos a exhumar textos y campañas de los grandes pensadores de la tradición, anteriores a la Encíclica y después confirmados ampliamente por ella, porque habíamos interpretado y aplicado rectamente la doctrina evangélica en los temas suscitados por las rebeldías y organizaciones obreristas.

Por hoy sólo nos interesa hacer constancia de aquel homenaje de Loredán a la Encíclica en unos días como los del 1891 en que la dignidad del trabajador y toda la más respetable dignidad humana estaba a merced de las democracias o de los absolutismos igualmente liberales. ACEBEDO.

Se constituye una Comisión de estudio y propuesta de las disposiciones tributarias de Alava y Navarra

Madrid.— La Orden de Hacienda aparecida en el "Boletín Oficial del Estado" de hoy y relativa a la constitución de una Comisión para el estudio y propuesta de las disposiciones que procedan en relación con la Reforma Tributaria respecto a las provincias de Navarra y Alava, según el acuerdo del artículo núm. 146 de la referida Ley, y a efectos de su aplicación en las provincias de Alava y Navarra, se tendrá en cuenta sus particularidades peculiares, y para estudio y resolución de estos asuntos se crea la siguiente Comisión, que presidirá el Director general de Contribución Territorial, D. Justo González Tarrío, y que será compuesta por los vocales pertenecientes al mismo departamento: don Luis Usera López-González, don Mario Ribou Ruiz, D. José María Fernández Yáñez, don Juan Manuel Roza y don José María Vallejo, éste último liquidador de Utilidades, que actuará como secretario. Estos se pondrán en contacto con los representantes de las Diputaciones de Navarra y Alava y formularán las propuestas que proceda al Ministerio, y en los puntos de discrepancia se elevarán los pareceres por escrito al Departamento.—Cifra.

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publica:

Ejército.— Decreto por el que se confiere el empleo de teniente general por méritos de guerra al general de División don Emilio Moja Vidal.

—Decreto nombrando gobernador militar de La Coruña al general de brigada don Arturo Cebrián Sevilla, que cesa en el cargo de secretario del Consejo Supremo de Justicia Militar. Gobernación.— Decreto por

el que se nombra gobernador civil de la provincia de Córdoba a don Rogelio Vignet y Vignote.

Hacienda.— Orden por la que se autoriza a la Banca Nacional del Lavoro de Roma para establecer una sucursal en Madrid.

—Orden por la que se autoriza transitoriamente la sustitución de Vendas núm. 25 por las guías para la circulación de alcoholes.

—Orden por la que se constituye una comisión para el estudio y propuesta de las disposiciones que procedan en relación con la reforma tributaria respecto de las provincias de Alava y Navarra.—Cifra.

Toma de posesión del nuevo Gobernador Civil de Madrid

Madrid.— Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo Gobernador Civil de Madrid, don Manuel Mora Figueroa. Al acto asistieron el presidente de la Diputación y los diputados; teniente de alcalde, Conde de Casal; Director General de Prensa, señor Ercilla; Jefe Nacional de Sindicatos, Gerardo Salvador Merino y otras autoridades. Entre los Gobernadores saliente, Miguel Primo de Rivera, y entrante, Manuel Mora Figueroa, se cruzaron palabras cordiales y saludos afectuosos.—(Cifra).

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este periódico.

El tiempo en España

La mínima de 0 la registró Vitoria en el día de ayer

Máxima, de 27 grados, en Sevilla.
Mínima, de 0 grados, en Vitoria.

PIDA VINOS DEL MARQUES DE MUDELA LOS MAS CAROS

SESION MUNICIPAL

Se sacan a subasta las obras de la pasarela sobre el ferrocarril del Norte y Vasco-Navarro Van a instalarse mercadillos en los sitios más estratégicos y convenientes en la ciudad

Esta mañana celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 del corriente.—Aprobada.

Estado de Caja: 487.065'82 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios: 55.958'96 pesetas.

Relación de precios y de artículos inutilizados.—Aprobada.

Propuesta del Tribunal que ha juzgado las oposiciones a las plazas de Oficiales terceros administrativos.—Se aprueba, y consultado el Tribunal se acuerda conceder plaza al opositor señor Axpe, que quedó en quinto lugar, además de los 4 anteriores.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Presidente de la Excmo. Diputación Provincial y Foral de Alava, solicitando autorización para construir una casa junto al vivero que posee en el Portal de Arriaga.—Se accede.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Ramón Páramo, solicitando autorización para colocar doce veladores a lo largo del frente que ocupa el edificio destinado a baños, titulado La Piscina.—Se autoriza, siempre que deje libre el paso de acera.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de doña Antonia Fernández de Onraitia, solicitando terreno en el Cementerio de Santa Isabel para construir un panteón.—Se autoriza.

Estadística de intervenciones del Cuerpo de Zapadores-Bomberos, durante el mes de abril de 1941.—Se aprueba.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito presentado por don Nicolás Miñón solicitando autorización para reformar la planta baja de la casa número 48 de la calle de Independencia.—Se le concede la autorización que pide.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito presentado por don Eleuterio Santalucía, solicitando autorización para instalar un taller de Carpintería en el n.º 34 de la calle de la Herrería.—Se le autoriza con condiciones.

Dictamen de la Comisión de Fomento, solicitando se le permita cerrar con bloque de cemento el frente de la Fundación de don Ricardo Anitua, que se halla instalada en el número 18 de la calle de Santiago.—Se le concede.

Liquidación de las obras realizadas por la señora Viuda de don Conrado Ruiz de Oceda, en la balastrada de la Plaza de España.—Se aprueba, abonándosele 28.019 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don José Pérez Agote, solicitando la reparación de los daños causados en su domicilio y finca, con motivo de la caída de varios árboles del Paseo del Ba-

tán, que fueron anteriormente denunciados por peligrosos.—No se accede.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito presentado por los señores Lizarduy Hermanos, solicitando les sea marcada la línea correspondiente a la fachada de la finca de su propiedad situada en la calle de Domingo Beltrán, con el fin de construir un cierre.—Se accede.

Acta de la subasta celebrada para la venta de siete lotes de arbolado derribados por el viento y marcados en distintos puntos del término municipal.—Se adjudica a los señores Garay y Blanco y a la Sociedad "Avendaño".

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de doña Argimira Iñigo, solicitando autorización para cercar con basidores metálicos el terreno contiguo a la finca de su propiedad número 2 del Barrio del Prado.—Se accede a la petición.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Juan Uriarte, solicitando el anticipo de 100.000 pesetas a cuenta de las obras que está realizando en la Plaza de Toros.—Se le hace la entrega que solicita, descontando el valor de la cuarta parte de los materiales derribados y el 5% en concepto de depósito.

Moción del señor Alcalde solicitando autorización para sacar a subasta la ejecución de las obras de la pasarela sobre los Ferrocarriles del Norte y Vasco-Navarro.—Se aprueba.

Moción del señor Alcalde y varios señores Capitulares, proponiendo en beneficio del público, el establecimiento de mercadillos en distintos lugares de la Ciudad.—También se aprueba, estableciéndose los mismos en sitios convenientes y estratégicos.

Informe de la Comisión de Arbitrios en la instancia de don Mauro Hernández y Sáez, solicitando se le conceda la devolución del 90 por 100 de los derechos de entrada satisfechos por los huevos que exporte.—Se desestima.

Informe de la Comisión de Arbitrios, en la instancia de don Francisco Hernández Ruiz,

solicitando el encabezamiento de consumos por los artículos que expendan en el establecimiento de comidas y bebidas que piensa abrir en el Campo de Arana.—Se le encabeza en 300 pesetas anuales.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de don Faustino Fernández Tejada, empleado de la Policía Urbana, en súplica de una gratificación para aliviar su precaria situación.—Vuelve a la Comisión para su estudio.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de don Julián Murguía, don Juan Fernández de Apellániz y don Rafael Campañón, en súplica de que se les abonen las cantidades que les corresponden en equivalencia del descanso semanal por el tiempo que indican.—Se accede.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de don Ramón Harina, conserje de la Casa Consistorial, en súplica de que se le conceda la misma gratificación que disfrutaban los Oficiales terceros administrativos.—Se desestima.

Expediente de ingreso en el Manicomio, de Feliciano Angulo Altuna.—Aprobado.

Expediente de ingreso en el Asilo, de José Fernández de Róitegui y Eras.—Aprobado.

Cuenta del Montepío de Empleados municipales correspondiente al año de 1940.—Se aprueba.

Nóminas, cuentas y libranzas.—Aprobadas.

Fuera del Orden se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la esposa del concejal don José María de Otazu, acordándose que una Comisión del Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Alcalde acuda a los funerales y a la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, habiéndose celebrado la Misa en la Capilla de la Casa, en sufragio de su alma y rezado después de ella un Responso.

Da cuenta el Doctor Lejarrreta de un atento saludo enviado a Vitoria por el Director General de Seguridad, teniente coronel don Gerardo Caballero, quien una vez más se ha ofrecido en su nuevo cargo a los vitorianos a los que tanto aprecia. El Alcalde ha contestado a estos despachos con otros de agradecimiento y felicitación.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Radio Español Córdoba

Apósitos.
Pomadas.
De venta en todas las Farmacias.
Ramírez de las Casas Deza número 1.—CORDOBA.
Pedidos: Miguel Anechina, Fueros, 8. Vitoria.

RADIADORES ESPAÑA

JUNTAS

Metaloplásticas para automóviles, aviones, gasógenos, motores marinos y diversos usos industriales. Entrega rápida.—"RADIADORES ESPAÑA".—Heros, 4.—Teléfonos 10793-13330.—Bilbao.—Representante para Logroño y Vitoria, Tomás Delgado, Postas, 7, cuarto.

Impermeables Gabardinas Gabanes

Extenso surtido :: Confección distinguida
Venta directa del fabricante al consumidor
En beneficio de sus intereses, compre en esta
Casa IBARRETA: Postas, 7

Concurso

Se anuncia para cubrir la vacante de Conserje y encargado del ambigü del Casino Militar de Suboficiales, sito en la Plaza de España núm. 27, piso segundo. Las solicitudes, bajo sobre cerrado, se admiten en Secretaría del citado Centro hasta el día 17 de los corrientes.—La Directiva.

Estómago, hígado e intestinos

Dr. Luis Ibarrola Solano
De la Beneficencia Municipal por oposición. De 12 a 1 y de 3 a 5. Prado, 34, segundo.

Joaquín Barajuen

GESTOR ADMINISTRATIVO.—HABILITADO EN CLASES PASIVAS, gestión de compra-venta de fincas, certificados, Última Voluntad, penales, testamentarias, etc. Resúlvense asuntos militares. Cuchillería, 24.—Teléf. 20.71.

NOTAS DEPORTIVAS

Reglamento de la primera carrera puntuable para el Campeonato Ciclista de Alava

Artículo primero.—La Obra "Educación y Descanso" con la colaboración del diario local PENSAMIENTO ALAVES, organiza el Campeonato ciclista de Alava, que se disputará en cinco pruebas, que se organizarán en fechas sucesivas.

Art. segundo.—En cada prueba puntuable para el Campeonato de Alava, se establecerá la siguiente puntuación:

- Primer alavés clasificado, 5 puntos.
- Segundo alavés clasificado, 4 puntos.
- Tercer alavés clasificado, 3 puntos.
- Cuarto alavés clasificado, 2 puntos.
- Quinto alavés clasificado, 1 punto.

El corredor que al finalizar la quinta carrera puntuable con siga la mayor puntuación, será automáticamente el Campeón de Alava de ciclismo en la temporada actual 1940-41. En caso de empate en puntuación, será Campeón el que haya sido en más ocasiones vencedor, o en general mejor clasificado en la totalidad de las pruebas.

Art. tercero.—La primera prueba puntuable para el Campeonato de Alava se celebrará el día 25 de mayo de 1941 a las nueve de la mañana, organizada por la Obra Educación y Descanso con la colaboración de PENSAMIENTO ALAVES, con la debida autorización de la Unión Velocipédica Española.

Art. cuarto.—En dicha carrera podrán tomar parte todos los corredores de las categorías, principiantes y cuartas, que estén en posesión de la licencia del año actual expedida por el Comité Nacional de la UVE.

Art. quinto.—El recorrido de la carrera será el siguiente: Ocho vueltas al Circuito denominado "de Gamarra" comprensivo de 78 kilómetros.

Art. sexto.—Las inscripciones para esta carrera podrán efectuarse en el domicilio de Educación y Descanso (San Antonio, 41, segundo) y en los locales de PENSAMIENTO ALAVES desde el día siguiente a la publicación de este Reglamento hasta el día 24 del mes actual a las siete de la tarde, siendo las horas de inscripción de cinco a siete de la tarde.

Art. séptimo.—Los corredores deberán presentarse al Jurado media hora antes de la salida para recibir el dorsal, firmar la hoja de salida y recoger las instrucciones complementarias que los organizadores hayan dictado, quedando excluido de la carrera el corredor que no cumpla dicho requisito.

Art. octavo.—Los organizadores no acarrearán la responsabilidad de ningún accidente del que pudieran ser causa o víctimas los corredores, como tampoco se hacen solidarios de los gastos que pudieran efectuar estos ni de las deudas que tuar éstos ni de las deudas que rrera.

Art. noveno.—La carrera se dará por terminada treinta minutos después de la llegada del último clasificado.

Art. 10.—En esta carrera se disputarán los siguientes premios:

- 1.º Cien pesetas.
- 2.º Ochenta pesetas.
- 3.º Sesenta pesetas.
- 4.º Cuarenta pesetas.
- 5.º Treinta pesetas.
- 6.º Veinte pesetas.
- 7.º Diez pesetas.
- 8.º Diez pesetas.

Art. 11.—Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, en los plazos que estipula el vigente reglamento de la UVE, acompañadas de diez pesetas que serán devueltas si la reclamación es fallada favorablemente. Deberán ser entregadas a la

cantidad organizadora para su curso legal a la UVE.

Art. 12.—Los organizadores se reservan el derecho de modificar el presente Reglamento e igualmente el de aplazar la carrera si por causa del mal tiempo hubiese necesidad de ello, avisando oportunamente la fecha de su celebración.

Art. 13.—Desempeñará el cargo de Juez Arbitro el señor Olazagotia, componiendo el jurado los señores don Emilio Alava y don Santiago Lorente.

Art. 14.—El pago de los premios se verificará en el plazo de veinticuatro horas a los corredores residentes fuera de la región y en el plazo máximo de ocho días a los que residan en ella, siempre que no exista reclamación alguna presentada pendiente de la resolución de la UVE.

Art. 15.—Todos los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por el general de carreras de la Unión Velocipédica Española.

Vitoria, catorce de mayo de mil novecientos cuarenta y uno.

Fútbol

TORNEO VITORIANO

La Comisión del Torneo ruega a todos los capitanes de los equipos participantes, en el mismo que para el próximo viernes, día 16 del actual, a las siete de la tarde, se presenten en la Secretaría del Club con las fichas duplicadas que les fueron entregadas, pues caso de no hacerlo serán suspendidos los partidos hasta que cumplan este requisito.—La Comisión.

MADRE

La difteria es una enfermedad infecciosa que por contagio puede adquirirla tu hijo, determinando en él una grave dolencia y tal vez la muerte.

Para evitarle el contagio existe un medio muy sencillo que no tiene ningún peligro para el niño, no le origina dolor ni molestia y en cambio tiene la ventaja de preservarle de esta enfermedad.

Esto se consigue con la vacunación antidiftérica.

A. Pereda

Director del Dispensario y del Sanatorio Antituberculoso de "El Campillo"
CORAZON Y PULMONES
Consulta de 11 a 1.—M. Iradier, 18, 1.º izquierda. Teléfono 1285

Vendo finca en Madrid

Barrio de Argüelles. Siete mil trescientos pies de superficie y veinte metros de fachada. Siete plantas. Construcción moderna. Renta sesenta y un mil pesetas. Libre de cargas. Dirigirse directamente, Apartado de Correos número 806.

La perfecta

señora de su casa, usa "Grasolin" para el lavado y limpieza del hogar. Venta en Droguerías y Ultramarinos.

Certificados de Penales y Últimas Voluntades

J. IGNACIO JIMENEZ
San Antonio, 39, 2.º derecha
Teléfono 1264

Militares

Antigua ACADEMIA DE MATEMATICAS.—Conversatorio Julio 1942.—Cursos preacadémicos.—Ingenieros.—Estado. Razón: Postas, 23, tercero, derecha.

Vertical text on the right edge of the page, including "GRAN FRONTON HOTEL" and other notices.

VITORIA = AL = DIA =

GUIÓN

Hoy estamos en mayo. Hoy, sí. Estamos en primavera. Que van a empezar pronto las obras de la pasarela sobre el llamado "paso de la muerte", ya que el puente que se hizo sobre la vía del Norte y Vasco-Navarro no ha dado todos los resultados que se pensaron.

Y otra cosa ha acordado hoy el Ayuntamiento, que puedan establecerse mercadillos en sitios estratégicos y convenientes de la ciudad. Claro que ello no impedirá que nuestro pueblo siga siendo la tacita de plata y el vestíbulo del país vascongado.

Los alumnos del Instituto han preparado para mañana una espléndida velada para conmemorar su ingreso en la Cruzada Misionera de Estudiantes de España.

El Boletín del Estado nos trae una noticia que afecta a Alava, y la prensa de esta mañana publica la noticia del fallecimiento del ilustre General Levenois, emparentado con familias vitorianas.

Mañana volveremos a oír el estampido de cohetes y volteo de campanas. Es la fiesta de San Isidro, patrono del campo. Que él nos lo bendiga.

Centros oficiales

GOBIERNO MILITAR

El general gobernador ha asistido a los actos fúnebres por la señora de don José María Otazú.

GOBIERNO CIVIL

Saúdamos a mediodía al señor Ramírez Simués, el cual carece de noticias informativas.

DIPUTACION

En este centro no había novedades. Los señores presidente y vicepresidente habían acudido a los funerales y entierro de la señora de don José María Otazú.

La Sección Femenina y la fiesta de San Isidro

Aviso importante
Todas las afiliadas a la Sección Femenina deberán asistir a la misa que la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha organizado en colaboración con la Cofradía de Labradores en honor de su Santo Patrón, San Isidro.

La misa se celebrará en la Iglesia de San Pedro Apóstol, de Vitoria, mañana a las diez. Vitoria, 14 de mayo 1941.—La Decada Provincial de la Sección Femenina.

DECANO MILENARIO

Cochas CABALLERO

Anuncios telegráficos

RELOJES ocasión. Encontrará usted muchos modelos. Relojería Rogelio, compra-vende-cambia. —Fueros, 16. Teléfono 1017.

SEGUROS: Accidentes, Agricultura, Responsabilidad Civil, Vida, etc. ANTONIO VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041. VITORIA.

RELOJERIA Rogelio, Relojes modernos de todas marcas, máxima garantía. Relojería Rogelio, Fueros, 16. Teléfono 1017.

COMPRO botes vacíos de tomate y pimienta a 7 céntimos. Pedro Mesanza: Cuchillería, 19, primero.

ACADEMIA de corte y confección "Viki". —Enseñanza práctica y rápida. General Alava, 7, tercero izquierda.

VENDO piano nuevo, buena marca. Informes: Arquillos, 8, tercero izquierda.

VENDO pisos nuevos. Razón: Pensión Vallejo, Fueros, 25, primero.

MOTORES LISTER de 8, 15 y 25 HP. en perfecto estado, y una trilladora RUSTON IBERIA con Motor Bernard de 12 HP. se venden. Informes: R. Verdón, Norte, 28, segundo, Logroño.

ANTIGUA e importante empresa. Informes Comerciales necesitan Agente productor activo y relacionado. Publicidad Castrigüera, Avenida, 16.—San Sebastián.

Marías de los Sagrarios

Se ruega a todas las Marías asistan con puntualidad a la Junta mensual que se celebrará el jueves, día 15, a las cinco y media de la tarde, antes de la Reserva, en el salón de Madres Reparadoras.

También se les invita a que asistan el sábado, día 17, a la misa que se celebrará a las ocho en la Iglesia de Madres Reparadoras, pidiendo por la salud del Modelador general de la Obra, M. I. Sr. D. Fernando Díaz de Gó, que se encuentra gravemente enfermo.—La Junta.

Ropero de San Rafael

Hace días se verificó el regalo por sorteo de una preciosa mantelería entre los favorecidos del Ropero de San Rafael, del Colegio del Niño Jesús, habiendo correspondido al número 1.134. Las Religiosas Carmelitas que regentan dicho centro de enseñanza quieren agradecer los obsequios que para aquella benéfica obra les han sido hechos por el Ilmo. señor Obispo, Alcalde de la ciudad, Presidente de la Diputación, Casa Ajuria y todas las demás personas que les han prestado su ayuda.

Dentro de esta semana se verificará la distribución de capas entre las niñas que asisten a las clases gratuitas de aquel Colegio; y es deseo de las Hermanas, que con tanto afán se

desvelan por sus alumnas, regalar a las niñas necesitadas el vestido de Primera Comunión, para lo cual esperan también la cooperación de los favorecidos del Ropero.

Religiosas

Santoral de mañana

Santos Isidro, Labrador; Juan B. de la Salle, fundador; Torcuato, Cecilio, Indalecio, Estiquio y Eufrasio, obispos; Manolo, Isidoro y Dimna, virgen; Pedro, Casio, Andrés, Pablo, Victorino, Máximo y Dionisia, mártires.

Liturgia

Misa de San Isidro; segunda oración, de San Juan Bautista de la Salle, confesor. O Misa de San Juan y conmemoración de San Isidro.

Cofradía de San Isidro Labrador

La festividad de su Santo Titular la celebrará su Cofradía en la Iglesia de San Pedro Apóstol, con los siguientes actos:

Mañana a las diez, procesión y solemne Misa cantada, con sermón a cargo del Rvdo. Presbítero don Primitivo Ibañez. Por la tarde a las cuatro, Vísperas solemnes.

El viernes, día 16, después de la Misa que se dirá a las ocho y media, se celebrará Junta general en el sitio de costumbre.

Iglesia de las Oblatas

A las siete y a las once de la mañana rezo de la Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. La función solemne de la tarde comienza a las siete, predicando el R. Redentorista Padre Morán.

Parroquia de San Miguel

Ejercicio de las Flores.—Todos los días del mes de mayo se hace este piadoso Ejercicio durante las Misas de siete y ocho y media, en el Altar mayor de la Parroquia de San Miguel, distribuyéndose seguidamente la sagrada Comunión. La función vespertina se celebra a las siete y media.

Novena en honor de la B. Joaquina Vedruna

En el Noviciado de las Religiosas Carmelitas de la Caridad dará comienzo mañana, a las siete de la tarde, la novena en honor de la Beata española, M. Joaquina de Vedruna, Fundadora de aquel Instituto. El último día, viernes 23, a las nueve y media de la mañana, Misa solemne, con sermón a cargo del R. P. Serapio Leturia, S. J.

La Primera Comunión en el Hospicio

El jueves 22 del actual festividad de la Ascensión del Señor, se celebrará con toda solemnidad la primera Comunión de los niños y niñas en el Hospicio.

Distribuirá el Pan de los Angeles el Excmo. y Rvdo. señor Obispo de la Diócesis, Monseñor Lauzurica, que a tal efecto vendrá de Bilbao, regresando a dicha villa por la tarde, para seguir la Visita Pastoral, que con tantos frutos y con tanto éxito está celebrando.

Audiencia

Homicidio por imprudencia
Ha comparecido esta mañana ante la Sala de la Audiencia Manuel Pérez Rodríguez, para responder del anterior delito. El Ministerio Fiscal, dice que el procesado, de 24 años de edad, sobre las ocho y media de la noche del 23 de septiembre de 1939, conducía por la carretera de Logroño a Vitoria la camioneta de la matrícula S. S. 5776, propiedad de su padre, José Pérez Venero, a cuyo servicio se hallaba, y al pasar por el pueblo de Zambrana, lugar con edificios, habitado y carretera recta y llana y con gran visibilidad, por llevar excesiva velocidad y sin adoptar las precauciones

debidas, atropelló en la orilla izquierda de su dirección, a Adela Suso Ramirez, de 66 años de edad, causándole tan graves lesiones, que determinaron a las cuatro horas su muerte por hemorragia cerebral y síncope cardíaco consecutivo. El hecho constituye un delito de homicidio por imprudencia temeraria, por el que corresponde imponer al procesado la pena de un año de prisión menor y diez mil pesetas de indemnización a la familia de la interfecta.

Servicio Provincial de Ganadería

En este Servicio Provincial de Ganadería se ha recibido una Orden Circular de la Dirección General de Ganadería que copiada textualmente dice lo que sigue:

Defensa y fomento de la Ganadería

La situación porque atraviesa la ganadería de algunas comarcas, consecuencia de una alimentación deficiente, motiva el que las enfermedades en ella habituales se den con más frecuencia y revistan mayor gravedad y aún que se manifiesten otras de difícil diagnóstico.

La Dirección General de Ganadería pone en conocimiento de todos y en particular de los ganaderos, que, completada la organización de los servicios Veterinarios de ella dependientes, en todas las capitales de provincias existen Jefaturas a cargo de peritos técnicos y a ellas deben dirigirse sin perjuicio de dar cuenta a las autoridades sanitaria y municipal del término respectivo, cuando en sus ganados se den casos repetidos de muerte, en particular si el cuadro clínico que presentaran no era conocido, pues en estos Servicios oficiales y en los laboratorios han de encontrar la colaboración necesaria para establecer diagnósticos, hallar los remedios de prevención y para todo asesoramiento, hoy más que nunca necesario en cuestiones pecuarias puesto que son varios y de importancia los problemas con que a diario tienen que enfrentarse los propietarios de animales.

Por otra parte, ya en plena época de vacunación contra graves infecciones enzoóticas en nuestro país (Carbunco, viruela, peste porcina, mal rojo, perineumonía, etc.), a base de vacunas vivas, interesa mucho que el veterinario tenga presente este estado de desnutrición a que nos hemos referido, procurando emplear la dosis precisa, verificando las inoculaciones con arreglo a la técnica.

más depurada y en las mejores condiciones de medio, observando previamente los animales para cerciorarse de su estado sanitario y para evitar en lo posible accidentes que, además de las pérdidas económicas, desacreditarán innecesariamente los productos creando focos de contagio, punto de partida para una mayor difusión de la enfermedad que se quiere evitar.

La producción de sueros y vacunas es suficiente para atender las exigencias actuales de la ganadería.

En cualquier caso, los ganaderos españoles, aun los solamente aficionados, deben saber que España cuenta con Jefaturas Provinciales de ganadería y organismos centrales y municipales en número y con capacitación suficiente para colaborar en la obra de defensa y mejora de la gran riqueza representada por los animales domésticos y por las industrias de ellos derivadas.

Los ganaderos a su vez no deben olvidar que en cumplimiento de la legislación y de un deber patriótico están obligados a dar cuenta de las enfermedades contagiosas y trastornos que observen en sus ganados, debiendo colaborar sin reservas con los servicios oficiales en beneficio propio y del país.

Lo que se pone en conocimiento de los ganaderos de la provincia e Inspectores Municipales Veterinarios y Alcaldes para que éstos dos últimos procuren la mayor difusión posible entre los ganaderos, de esta Circular.

Vitoria, 14 de mayo de 1941. —EL JEFE.

MISAL diario para todos, el más económico. Rvdo. D. Gabriel Ferrer Ribo, 2 gruesos tomos encuadernados, cerca de mil páginas cada uno, 18,50 los 2 tomos. Un tomo, 7 pesetas. Suscripción y venta de todas las obras nacionales y extranjeras a pagar a plazos sin aumento del precio de ellas. Concede grandes descuentos pago al contado. Esta Casa no tiene viajante. Si alguno da el nombre para vender libros, antes de comprarlos consulten precio en la LIBRERIA LINACERO, Apartado de Correos, 41. Teléfono 1846. —Vitoria.

MILITARES PAISANOS Sastrería moderna

El corte a cargo de los hermanos Albéniz, ex cortadores de una importante casa de Vitoria. Fueros, 6 (antes Resbaladero).

Vendo o arriendo

Casa con luz, capaz para familia numerosa, a siete kilómetros de Vitoria, carretera Bilbao por Murguía. Informará Fructuoso Ruiz de Gauna, Mendiguren.

Enfermedades de niños

José María Mingo Esteche Rayos Ultra-Violeta. Playa artificial. Consulta, pídase hora. Postas, 38. 1.º. Teléfono 1586

Academia Vadillo

Oposiciones a BANCOS y CAJAS DE AHORROS. Academia especializada en estas preparaciones. — Numerosos alumnos colocados en toda clase de Empresas con brillantes ejercicios.

Cultura general Olagüibel, 2, entresuelo

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este periódico.

Vertical text on the left margin: 1941, Vitoria, 14 de mayo de 1941, PENSAMIENTO ALAVES, VITORIA = AL = DIA =, GRANFRONTON HOTEL, etc.

Erazos del día Dirección francesa

Para el día de hoy se anuncia en Vichy la celebración de un importante Consejo de Ministros, al que según se dice en los medios políticos franceses ha de asistir el Gobierno en pleno, y ha de estar presidido por el anciano Mariscal Pétain. En la citada reunión ministerial, el Almirante Darlan dará a conocer el tratado en las conversaciones recientemente sostenidas con el Führer y con Von Ribbentrop. Por su parte, en Berlín se muestran reservados y herméticos, y en la Wilhelmstrasse se niegan a facilitar de algún modo las entrevistas de Darlan con las personalidades del Reich. Sin embargo, se deja de ver que el resultado de las mismas parece haber sido satisfactorio, lo que hace suponer que el Gobierno de Vichy camina hacia un acercamiento real y total con Berlín y las potencias del Eje. Ya dijimos que Francia no podía permanecer en su actual situación de isla, pues su geografía e historia hacen de ella un eslabón muy principal e importante en el actual proceso del mundo. Su Imperio juega hoy un papel estratégico, que en las circunstancias actuales ha de tener una trascendencia limitada. No es fácil presumir el alcance de las entrevistas, y principalmente de la última tenida por Darlan con el Führer en presencia del ministro de Negocios Extranjeros del Reich; pero lo que sí puede decirse, sin temor a equivocarse, es que se ha debido llegar a un acuerdo concreto en los puntos principales de vista tanto franceses como alemanes y que el largo proceso de las conversaciones de París ha tenido como final la conversación Hitler-Darlan, la cual ha de culminar en el acuerdo que hoy adopte en firme el Consejo de ministros franceses. Por esta razón no es extraño que a esta reunión del gabinete de Vichy se rodee de un ambiente de cierta trascendencia e importancia, y que sus deliberaciones sean seguidas con interés por todo el mundo. Una inteligencia entre Francia y Alemania puede acarrear en un próximo futuro una serie de acontecimientos de los que no puede estar ajeno el Mediterráneo.

B. M.

C. M. D. E. Mañana en el Nuevo, Velada Misional del Instituto Nacional "Ramiro de Maeztu," y una conferencia del catedrático D. Luis García y G. de Castro

Mañana jueves, a las siete de la tarde en el Nuevo Teatro habrá una Velada Misional conmemorativa del primer aniversario de la inauguración solemne de la "Juventud Misionera Institutista de la Virgen Blanca", patrocinada por el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu" y por el Secretariado Diocesano de Misiones, con arreglo al siguiente programa:

Primero.—Sinfonía por la Orquesta.

Segundo.—Prolusión, por la señorita Angelita García de Mendoza, Presidenta de la "Juventud Misionera Institutista de la Virgen Blanca".

Tercero.—Actuación de los Coros del Instituto, preparados por el maestro Eneverri.

Primera parte (Música de los siglos XVI y XVII)

a) "A la Virgen" (Canción espiritual, a tres voces iguales).—F. Guerrero.

b) "Del rosál vengo, mi madre" (Canción, a tres voces iguales). Letra de Gil Vicente, música de A. Salazar.

Cuarto.—Interpretación del Retablo de la persecución, en verso y prosa, y en un cuadro, precedido de una loa, de V. Espinós, titulado "Mártires".

Quinto.—"Vocación Misionera de España" (Nuestra Historia al servicio de la Fe), Discurso por don Luis García y G. de Castro, Catedrático del Instituto Nacional "Ramiro de Maeztu".

Sexto.—Intervención de los Coros del Instituto, preparados por el maestro Eneverri.

Segunda parte

a) "Plegaria a la Virgen" (Solista, señorita C. Pascual).—F. M. Alvarez.

b) "Cántiga a la Virgen" (A

tres voces iguales).—J. M. Beo bide.

c) "Himno Pontificio" (A dos voces iguales).—N. Otáfo, S. J.

Séptimo.—Representación del Retablo histórico, original de V. Espinós, titulado "La lección del príncipe".

DE SOCIEDAD

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Esta tarde ha pasado por Vitoria el Director General de Seguridad, teniente coronel don Gerardo Caballero, procedente de la capital de España y con dirección a San Sebastián. Después de detenerse unos momentos en nuestra ciudad, prosiguió el viaje en automóvil.

SAN ISIDRO

Mañana celebrarán sus días los señores Salazar, Rodríguez, Corta, Antépara y Del Amo, por lo que les felicitamos.

BODA

En la iglesia parroquial de San Pedro se ha verificado, a las diez y media de esta mañana, el enlace matrimonial de la señorita Nicolasa Lz. de Abechueco y Pérez de Nancáres y don Eusebio del Olmo Borinaga, siendo bendecida la unión por don Felipe Quinceces.

VIAJES

Han marchado para Zaragoza y Barcelona don Elías y don Domingo Clemente y don Adolfo Azpiazu.

—Ha salido para Madrid la señorita Gumersinda Gómez Landa, hija del comerciante de esta plaza, don Juan.

CONVALECIENTE

Se encuentra muy mejorado

España y su política exterior Comentarios de la prensa madrileña

Madrid.—"A B C" insiste "en un tema que nos afecta a todos", como es la política internacional. "Han pretendido—escribe el periódico—los agitadores de profesión, los que no tienen inconveniente en desviarse del recto camino por sugestiones extrañas e interesadas, enturbiar una actitud tan limpia como la que España tiene adoptada. Y se ha llegado al extremo de aprovechar un cambio administrativo normal dentro del régimen, para suponer que esto implicaba una desviación de rumbo en nuestra política exterior. Esto revela que hay gentes que se dedican a un juego peligroso y, desde luego, reprochable, porque es tanto como hacer traición a España y a su historia. Los que actúan de este modo deben saber que las riendas del Estado español están en manos firmes y seguras; que España entera, obediente a la voz de sus héroes y sus muertos, no está dispuesta a consentir que se maniobre en torno a cosa tan sagrada como es nuestra presencia actual en el mundo, y que quienes se aparten del recto camino serán reducidos, inexorablemente".

También "Ya" aborda el mismo tema y comenta: "Si existe algún deseo, que indudablemente existe, de enturbiar esta claridad (política internacional recta, clara y firme que está marcada por la trayectoria impuesta a la conciencia y al sentimiento nacional por nuestra guerra de liberación), hemos de salir al paso de todas las maniobras, de manera tajante y ruda. Los agitadores profesionales perdieron aquí, de una vez para siempre, todas las oportunidades posibles. El ambiente lo rechaza y la claridad de nuestra política los excluye. El agitador profesional tiene el camino abierto para el logro de sus aspiraciones cuando existe una autoridad vacilante, un pueblo desunido o una política confusa. En tonces es fácil aprovechar la vacilación, la división o el desorden para actuar. Pero en España el agitador no tiene hueco. Es fácil aislarlo, señalarlo y cerrarle el camino. No puede ser más que algún elemento de baja estirpe moral, fácil presa del soborno, mediante el cual presta sus "servicios" a los enemigos de la Patria".—Cifra.

de su enfermedad el niño José Luis Marqués, de lo que nos alegramos.

NECROLOGICAS

Esta mañana se han verificado los funerales y la conducción del cadáver de la distinguida y virtuosa dama vitoriana doña María de las Nieves Zulueta, esposa de nuestro querido amigo don José María de Otazu. Ambos actos se han visto concurridísimos, asistiendo a ellos nuestras primeras autoridades y grande afluencia de público. El esposo y los hijos de la finada con los excelentísimos señores Gobernador Militar, Alcalde de la Ciudad, Presidente y Vicepresidente de la Diputación y Rvdo. Párroco de San Miguel han presidido el oficio fúnebre.

Reiteramos a la distinguida familia de la finada (que en paz descanse) nuestra profunda condolencia.

El ministro del Interior en el Gabinete Tardieu, Albert Mathieu, ha sido expulsado de Vichy por insultos a la persona del mariscal Pétain

Préstamos a los agricultores norteamericanos. Un representante de De Gaulle llega a Hong-Kong y se entrevista con las autoridades británicas

Hong-Kong.—Ha llegado a este puerto un representante del grupo francés partidario de De Gaulle en el Extremo Oriente, quien se ha entrevistado con los franceses libres residentes en dicha ciudad.—(Efe).

París.—El ministro del Interior francés Albert Mathieu durante el Gobierno de M. Tardieu ha sido expulsado de Vichy por haber proferido términos insultantes para la persona del mariscal Pétain, según afirma el diario "Le Matin".—Efe

Tokio.—La entrevista sostenida por los embajadores inglés y norteamericano, Grew y Sir Robert Craigie, ha causado viva impresión en los medios políticos nipones. La entrevista se llevó a cabo sucesivamente y

no en común y la misma duró bastante rato.—Efe.

Zagreb.—Los funcionarios de la policía servia de Sarajevoban sido desarmados y relevados de su servicio.—Efe.

Shanghai.—El Gobierno de las Indias británicas comunica que el buque mercante armado inglés "Barbati", de 5.000 toneladas, dedicado al transporte en la ruta entre Bombay y Karatchi, ha sido hundido por un navío enemigo.—Efe.

Washington.—Los agricultores norteamericanos recibirán préstamos en un ochenta y cinco por ciento del valor total de sus cosechas, según una ley que ha sido aprobada por la Cámara de Representantes yanqui.—Efe.

Bursátiles

Datos facilitados por el Banco de Vitoria:

- BOLSA DE BILBAO
- Interior, 89'50.
- Exterior, 103'50.
- Amort. convertido, 103.
- Banco de España, 396.
- Banco de Bilbao, 338.
- Banco de Vizcaya A, 357.
- Idem idem B, 446.
- Naviera Aznar, 2.030.
- Naviera Vascongada, 800.
- Marítima Unión, 1.115.
- Naviera Guipuzc., 380.
- Naviera Amaya, 830.
- Hidroel. Ibérica, 245.
- Sevillana de Elect., 206.
- Salto del Duero, 156.
- Explosivos viejos, 412.
- Idem nuevos, 370.
- Sid. del Mediterráneo, 44.
- Minas del Rif, 292.
- Nortes, 198.
- Telef. preferentes, 143.
- Navales, 77.
- Felgueras, 251.
- Resineras Ordinarias, 220.
- Eléctricas de Zaragoza, 267.

BOLSA DE MADRID

- Interior, 89'50.
- Exterior, 103'50.
- Amort. 5% con imp., 103'50.
- Idem convertido, 103.
- Idem 4% 1908, 91.
- Idem idem 1928, 103.
- Idem idem 1935, 103'50.
- Idem 3% 1928, 89'50.
- Tesoros 3% 1939, 101.
- Banco de España, 394.
- Banco Central, 90'50.
- Banco Hipotecario de España, 225.
- Banco Español de Crédito, 443.
- Banco Exterior, 159.
- Tabacos, 262.
- Azucareras Ordinarias, 126.
- Telef. Preferentes, 143.
- Explosivos viejos, 413.
- Idem nuevos, 373.
- Nortes, 198.
- Minas del Rif, 290.
- Guindos, 358.
- Felgueras, 248.
- Petróleos, 160.
- Mengemor, 252.
- Hidroel. Española, 306.
- Alberches, 95.
- Sevillanas de Elect., 208.
- Compañía Española de Petróleos, 164.
- Altos H. de Vizcaya, 236.

TAQUI MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en 5 meses. 15 pesetas mes. Dato. 16. 2.º

EL MUNDO Y SUS HORAS

EL PASO DECISIVO.—Norteamérica sólo espera el momento de que la orden de ponerse en marcha sea dada. Esta decisión la dará Roosevelt en el discurso que haya de pronunciar el próximo día 27, o será antes? Sea de ello lo que quiera, es el hecho que cada día que pasa se perfila más el ambiente bélico de las altas esferas políticas estadounidenses. Así, es el Secretario del Departamento de la Marina yanqui, Knox, quien ha dicho que hay que oponerse al agresor con todas las fuerzas, ya que harán todo lo posible porque el material de guerra llegue cuanto antes a Gran Bretaña. La cuestión de convoyes no puede ser discutida—ha dicho—, y tal vez esta no sea la mejor solución. Roosevelt entre tanto, en medio de su enfermedad, lee y relea las cartas que autorizados señores le envían en contra de la cuestión de los convoyes, cartas que le producen un estado de mayor febrilidad que el de su quebrantada salud. Hay quienes estiman que el momento no es del todo oportuno para tomar una definitiva determinación.

RELACIONES NIPO-ANGLO-AMERICANAS.—Matsuo-ka ha recibido a los embajadores inglés y norteamericano. Parece que la entrevista versó acerca de la situación actual y de las relaciones entre los tres países. Se señala a este respecto cómo esta es la primera vez que el ministro de Asuntos Exteriores del Japón ha recibido a los embajadores inglés y americano después de su vuelta de Europa. Se habrá hablado, ¿qué duda cabe, del Pacífico y del envío de convoyes a Inglaterra.

Ayudad a la construcción de la Iglesia Parroquial de Baracaldo. Rifa benéfica 21 de junio. Billeto, 2 pesetas. Premio mayor, un Chalet de 20.000 pesetas. Adquiera billetes en la CASA LINACERO. Librería de Vitoria.

- Relojes pulsera, modelo grande, para caballero, máquina áncora Roskof, OCASION, a 69 ptas.
- Modelo más fino, ANCORA, a 89 "
- Relojes pulsera, modelo para señorita, máquina primera, a 87 "
- Relojes pulsera, modelo para señorita, en tamaño mayor, a 84 "

—: Hay muy pocas piezas de cualquiera de los modelos citados —:

ISASIA, Dato, 24.—JOYERIA Y RELOJERIA
GAFAS SOL, cristales de primera calidad, armadura fina, OCASION, 11 pesetas.
GRAN SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS, a precios moderados, desde 20 PESETAS